

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones se hacen por **pagos anticipados**. Madrid, 1,50 pesetas al mes. Provincias, pesetas o trimestre en la Administración, y 5,50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 5 de Mayo de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.661

Las Compañías EXTRANJERAS Y LA RUTINA NACIONAL

Se truenan por algunos periódicos contra las Compañías extranjeras que en Madrid, en Barcelona y en otras grandes capitales se han apoderado de los tranvías, añadiéndose, sin lógica, que los pueblos que no tienen independencia económica concluyen por perder su personalidad y aun por incurrir en mayores riesgos.

En tiempo oportuno habrían sido provechosas estas observaciones.

Antes que los hubiera en España, había ya tranvías en bastantes capitales de Europa, y fácil era apreciar las ventajas de su explotación.

Probablemente con un millón de pesetas hubiera podido empezarse en Madrid el negocio de los tranvías—que ha llegado a ser bien pronto un negocio fabuloso,—y sin embargo, los capitalistas españoles no lo vieron ó lo desdénaron, prefiriendo seguir empleando sus ahorros en papel del Estado y en dedicarse a cobrar tranquilamente el cupón.

Y ahora figuran bastantes de ellos entre los quejosos y protestantes, como si no fueran los primeros responsables de lo que pasa, por su egoísmo y por su indolencia.

Lo que no hizo el capital español, pudieron, á su vez, intentar los Municipios buscando en los tranvías una gran fuente de ingresos; pero también por vicios de miopía é indolencia semejantes á los de nuestra gacetería, concedieron el negocio por un plato de lentejas, y su explotación por un período de sesenta años.

A nadie más que á nosotros mismos, á nuestra incuria, á nuestra falta de iniciativa, al amor rutinario al cupón, podemos achacar el que los extranjeros se hayan hecho dueños de los ferrocarriles, de los tranvías y de una gran parte de las minas.

Pagamos, pues, la pena que corresponde á nuestra culpa.

LA EXCOMUNIÓN DE TOLSTOI

Respuesta al Santo Sínodo

Se ha publicado estos días la respuesta del conde León de Tolstói al decreto de excomunión del Santo Sínodo. Es un documento muy extenso que ocupa dos columnas y media de impresión compacta de *Le Temps*, que es el primer periódico donde ha salido.

Comienza con una cita de Coleridge que pone en inglés, y que traducida, dice: «El que empieza por amar el cristianismo más que la verdad, seguirá por amar su secta ó su iglesia más que el cristianismo, y acabará por amarse á sí mismo más que á todo». Eso es precisamente—según Tolstói,—lo que ocurre con sus censores. En cuanto á él, la evolución ha sido en sentido contrario. «Yo empecé por amar la iglesia ortodoxa más que á mí mismo; luego amé más el cristianismo que la iglesia ortodoxa; ahora amo la verdad por cima de todo».

En cuanto al decreto, lo califica de ilegal, arbitrario, injustificado y engañoso. Además, contiene una calumnia y constituye una excitación á malos sentimientos y á realizar malas acciones. En demostración de esto, dice que algunos fanáticos le han amenazado de muerte.

«Yo he renunciado á la Iglesia que á sí misma se llama ortodoxa, porque yo deseaba servir á Dios. Yo he cumplido todos los preceptos de la Iglesia, y ahora estoy convencido de que su enseñanza es teóricamente una astuta y dañosa mentira, y en la práctica una mezcla de grosera superstición y brujería... Por eso he incluido una cláusula en mi testamento, á fin de que no se permita á ningún sacerdote que se acerque á mi cuerpo».

Es cierto que yo niego una incomprendible trinidad, y la fábula relativa á la caída del hombre, que es absurda en nuestros días. Niega asimismo el misterio de la Encarnación, y añade: «Pero el Dios Espíritu, el Dios Amor, Dios, único principio de todas las cosas, no lo niego».

Dice que no cree en el cielo ni en el infierno, pero sí en la inmortalidad del alma y en la responsabilidad moral del hombre. «Si el Cristo que arrojó los mercaderes del templo viniera hoy y viera lo que se hace en su nombre, arrojaría, con mayor y más legítimo enojo, estandartes, cruces, cálices, cirios é imágenes, todos los instrumentos de superstición, cuanto les ayuda á dirigir á los hombres apartándolos de Dios y de su enseñanza».

Termina con una larga descripción del Dios de amor, á fin de que reine la fraternidad en un planeta desgarrado por continuas disensiones.

«Podrá ser que mis creencias ofendan, aflijan ó escandalicen á algunas personas; podrá ser que molesten ó disgusten, pero no está en mi mano cambiarlas, de igual modo que no está en mi mano cambiar de cuerpo».

No puedo hacer que cambien mis creencias en el momento en que me preparo á volver á este Dios de quien procedo. Yo no digo que mi fe ha sido la única fe verdaderamente incontestable de todos los tiempos, pero no veo ninguna otra más sencilla ó más clara, ninguna que responda mejor á las demandas de mi espíritu y de mi corazón. Si de pronto fuera revelada otra doctrina con más condiciones para satisfacerme, yo la adoptaría en el acto, porque lo único que para Dios tiene importancia, es la verdad. En cuanto á volver á las doctrinas de que me he emancipado á costa de tantos sufrimientos, eso no puedo hacerlo. El ave que ha emprendido su vuelo, no puede volver á encerrarse en la cáscara del huevo de donde salió».

LA CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

Hoy publica la *Gaceta* la notable circular que el fiscal del Tribunal Supremo dirige á sus subordinados, la cual comprende tres puntos de importancia, tratados por el señor Montilla con bastante concisión.

Dedicó el primero á la intervención que corresponde al ministerio fiscal en asuntos electorales, relacionándolo con la revisión del Censo.

En el segundo lugar se ocupa de la importancia que revisten los delitos cometidos por los funcionarios públicos, encaminando sus principales argumentos á la defensa de la libertad y de los derechos individuales.

Ultimamente, trata el fiscal del Supremo de la aplicación de las leyes de procedimientos en los tribunales de justicia, aludiendo en algunos de sus puntos á los procesos seguidos á los Ayuntamientos y Diputaciones.

Dice el Sr. Montilla, en cuanto á la primera cuestión, que uno de los más importantes fundamentos de nuestro régimen político es el Censo electoral, y ha de ser por tanto su revisión de excepcional importancia.

Rundándose en tal razón, y después de mencionar varios artículos de la ley electoral y de dolerse que la vigente de 1899 conceda tan escasa intervención al ministerio fiscal, recomienda á todos sus subordinados que prescinden de ritualismos y mantengan un criterio amplio al reconocimiento de todo derecho.

Señalando el Código penal en su título 6.º capítulo I los delitos electorales y las penas correspondientes á cada uno de ellos, no pueden los fiscales, teniendo en cuenta los buenos principios de derecho sancionados, sustraerse á ejecutar la acción penal haciendo las correspondientes denuncias.

En sentir del Sr. Montilla, debe llegar á más la intervención del ministerio público en cuestiones electorales, evitando por todos los medios posibles que los ofrecimientos de dádivas ó dinero vicien el sistema electoral y contribuyan á poner de relieve las odiosas desigualdades políticas, incompatibles de derecho con el espíritu de nuestras leyes.

A continuación se hacen en la circular consideraciones sobre lo que significa la comisión de delitos por funcionarios públicos; y así como no existe en nuestro Código clara sanción para mantener en su verdadero límite los derechos de las grandes empresas, cuya codicia desenfrenada produce daños de consideración que quedan impunes, cosa que también ocurre con las demasías originadas por el interés individual, no ocurre lo propio con infracciones que, como las que cometen los ministros eclesiásticos (art. 114), tienen definido castigo en la ley.

Y en este mismo sentido hace referencia á gobernadores, alcaldes, magistrados, etcétera.

«No es lícito convertir el derecho de asociación en seguro de industrias que dañen al fisco y rompa el equilibrio de las leyes naturales de libertad del trabajo, y más ilícito todavía es aprovechar tal derecho mixto para construir centros de propaganda ó de conspiración contra los poderes del Estado».

Por estas razones, cree el fiscal del Supremo que los representantes de la ley deben procurar una activa investigación sobre la legalidad de constitución y funcionamiento de asociaciones de todo género y, denunciándolas, pedir la disolución de las que se hallen fuera de la ley, exigiendo responsabilidades á las que la hubieren infringido.

También deberán los fiscales pper en conocimiento de su jefe las transgresiones cometidas por los funcionarios que, por su categoría, deban ser juzgados por el Tribunal Supremo.

La última parte de la circular publicada, que pudiéramos llamar técnica, es la que más afecta, por su importancia, á todos los que pertenecen á la carrera fiscal.

En ella recuerda el Sr. Montilla los deberes que, respecto á la administración de justicia, han de cumplir todos los fiscales con celo excesivo, promoviendo correcciones disciplinarias, siempre que fuera necesario, cuidando de la ejecución de sentencias en las causas ó pleitos en que hayan sido parte, no permitiendo que permanezcan los sumarios secretos por tiempo indefinido, salvo en el caso en que concurren circunstancias que hagan necesaria la reserva, y procurando que la prisión provisional sea lo menos gravosa para el procesado.

Intercala entre estos deberes el Sr. Montilla uno de excepcional importancia, y que, de cumplirse, evitará en adelante arbitrariedades que suelen quedar sin castigo.

Los fiscales exigirán que en los autos de procesamiento haga el juez constar el car-

go esencial y los principales motivos que inducen á dictar el auto.

Los retirados de acusación por falta de prueba, deben amonorrarse disminuyendo las aperturas de juicio, pues resulta altamente ilógico encontrar prueba á la terminación del sumario y resultar ésta destruida en el juicio oral.

Por último, el fiscal del Supremo manda á los fiscales que extremen su celo cuando se trate de los procesos de Ayuntamientos y Diputaciones, y como regla general de conducta hace notar á sus subordinados que no es su misión ver por costumbre un adversario en el procesado y en su defensor, adversarios á los que es preciso vencer, pues tal creencia está reñida con el principio que informa el desempeño de estos cargos, que son contrarios á todo linaje de odios y apasionamientos.

La circular del Sr. Montilla merece elogio sincero por la sobriedad con que trata cuestiones de derecho, que pueden, por los procedimientos indicados, corregir deficiencias de las leyes escritas; pero con este mérito indiscutible, es de mayor importancia la afirmación que hace de lo que significa la legalidad, que es siempre una ante la variedad de ideas, y el espíritu liberal y justo que, de cumplirse, encarna el mandato de que sean denunciadas cuantas Asociaciones existan en España, que difrazando el verdadero fin del derecho de Asociación, estén constituidas fuera de la ley.

Este será un medio seguro de que desaparezcan, sin violencia, las Asociaciones religiosas cuya vida es ilegal.

LA VUELTA AL MUNDO EN 33 DÍAS

Un telegrama de San Petersburgo anuncia que ha sido abierta al público la línea completa del ferrocarril transiberiano.

Con esto se podrá dar la vuelta al mundo en 33 días, distribuidos en la forma siguiente:

De París á San Petersburgo, 2 días; de San Petersburgo á Vladivostok, 10; de Vladivostok á San Francisco de California, 10; de San Francisco á Nueva York, 4 y medio; de Nueva York al Havre, 6; y del Havre á París, 8 horas.

Una ciudad ardiendo

Nueva York 4.—Los telegramas recibidos de Jacksonville, dicen que los barrios incendiados ocupan una extensión de cerca de tres kilómetros: 130 casas han sido destruidas.

El jefe de los bomberos se ha vuelto loco al ver que era imposible extinguir el incendio.

En los momentos de mayor intensidad del incendio, una nube de vagabundos invadió las ruinas, entregándose al pillaje.

La policía tuvo que dar verdaderas cargas contra los saqueadores.

Las estaciones de tranvías y ferrocarriles han sido convertidas en hospitales y en hospedajes para la población.

Diez mil personas se han quedado sin hogar.

ESTADÍSTICA COMERCIAL É INDUSTRIAL

La *Gaceta* publica hoy la siguiente real orden circular del ministerio de Agricultura dirigida á los gobernadores, encargándoles la formación de la estadística industrial, mercantil y agrícola.

Por su indudable importancia la reproducimos á continuación.

Dice así:

«Fomentar los distintos elementos de la riqueza nacional y hacer que España figure, por su comercio y por su industria, en un lugar superior al que hoy ocupa con relación á otros países, ha sido aspiración constante de todos los gobiernos, cuyas huellas en este punto ha de seguir con inquebrantable resolución el ministro que suscribe».

Mucho favorece este propósito el período de paz que hoy disfruta España, período que, si como es de crear, se prolonga indefinidamente, ha de permitir, con el concurso y la buena voluntad de todos, dar un gran impulso á los intereses materiales del país. Que este período de paz y de sosiego ofrezca garantías de solidez y duración, lo revela con toda claridad el movimiento que ya se nota en muchas comarcas de la Península, donde buen número de capitalistas nacionales y extranjeros, animados por la confianza de un porvenir risueño, emplean diariamente grandes sumas en empresas mercantiles y explotaciones industriales.

Pero este movimiento no podrá ser ayudado con medidas eficaces por el Gobierno de S. M. mientras no se conozca con toda exactitud cuál es el estado actual de los distintos ramos de la riqueza pública, conocimiento que es hoy insuficiente y fragmentario, por no existir una razonada y verdadera estadística de cuanto se relaciona con la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Provincias hay, en efecto, de las que no se tienen más noticias acerca de estos importantes elementos que las meramente tributarias, careciendo, á la vez, en casi todas ellas, de datos precisos sobre la cantidad y calidad de los productos, manufacturas, primeras materias y porte de las mercancías á los puntos de consumo; datos que, una vez conocidos y comparados con los que suministran las estadísticas de otros países, servirían para apreciar el grado de perfeccionamiento de los productos extranjeros que concurren con los nuestros á los mercados exteriores. Este estudio comparativo mejoraría de seguro las condiciones de la lucha para la exportación, y despertaría, sobre todo, un noble espíritu de emulación altamente benéfico á los intereses nacionales.

Los primeros datos para la formación de estadística, nadie podrá facilitarlos con mayor competencia y celo que las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País y demás corporaciones agrícolas, mercan-

tiles é industriales que, con distintos nombres y con mayor ó menor número de asociados, viven en contacto inmediato con las fuerzas productoras del país á las que prestan decidido y valioso concurso.

Sucede, sin embargo, que la existencia de muchas de esas corporaciones no consta de una manera oficial en este ministerio, y aun aquellas que de oficio me hay noticia, ó no mantienen con él relaciones de ningún género, ó si las mantienen se reducen á las puramente fiscales, y siempre gravosas del pago de los tributos; de donde resulta que, en lugar de apoyarse mutuamente, dada la estrecha solidaridad que debe existir entre aquellos organismos y el Estado, podría creerse que están en oposición sus intereses.

Semejante estado de cosas no debe continuar. Fuerza es que el Gobierno conzaga por su nombre y condiciones cuantas Sociedades de carácter mercantil, industrial y agrícola existan en España, y cuál sea la significación é importancia de cada una de ellas, tanto por sus reglamentos y por el número de socios que figuren en sus listas, como por los acuerdos y resoluciones que adopten y por los trabajos que realicen, ya sean éstos de carácter práctico ó meramente teórico ó científico.

No se persigue con esto el propósito de atender á la autonomía de aquellos organismos en lo que respecta á su organización y régimen interior, ni se trata tampoco de menoscabar las atribuciones y prerrogativas que le conceden sus estatutos y reglamentos. Se propone, por el contrario, el ministro que suscribe, á la vez que utilizar cuantos datos y noticias posean dichos organismos para la formación de las estadísticas correspondientes, mantener con ellos una comunicación más activa que la sostenida hasta ahora; cortar en lo posible las trabas que dificultan su libre desenvolvimiento, y estimularlos y ayudarlos hasta donde se alcance en la realización de sus nobles y patrióticos fines.

Así se llegarán á conocer las verdaderas necesidades de cada provincia, en lo que respecta á vías de comunicación y de riego, difusión de la enseñanza experimental, creación de establecimientos de crédito, rebaja de los transportes, modificación de los impuestos de consumos y en lo que respecta también á otras necesidades más ó menos susceptibles de auxilio ó de inmediato remedio.

Fundado en estas razones, y siendo innegable la conveniencia de recopilar cuantos datos puedan aprovecharse para la formación de la estadística comercial, industrial y agrícola que ha de servir de base á fines ulteriores;

S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien ordenar que el Sr. D. Tomás V. S., á la brevedad posible, una relación de cuantos Centros, Círculos, Sindicatos y Sociedades industriales, agrícolas y mercantiles existan en esa provincia, así como un ejemplar de sus estatutos ó reglamentos, Memorias ó trabajos que hayan publicado últimamente y cuantos datos y elementos puedan utilizarse á los fines indicados, estimulando al propio tiempo á todas las colectividades y á las clases con ellas relacionadas, á que se dirijan directamente á este ministerio, exponiendo cuantas observaciones le sugiera el conocimiento de los asuntos que les están sometidos, para que de ese modo sus esfuerzos, hoy aislados, y por lo mismo de escasa eficacia, lleguen á unificarse y puedan ser dirigidos por el ministro que suscribe en defensa y provecho de los grandes intereses nacionales que tienen encomendados.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Mayo de 1901.—Villanueva.

LA GENTE SE DIVIERTE

Hoy por la noche, baile en casa de la condesa de Muguiro.

La señora viuda de Arcos recibirá en su elegante hotel mañana lunes por la noche y los dos lunes siguientes; la señora de Laiglesia recibirá también el próximo martes, y el miércoles siguiente habrá un baile en obsequio á S. A. la Infanta Doña Isabel en la residencia de una ilustre dama.

Por este motivo le aplazado Mme. Werhaeghe de Naeyer el banquete que debía celebrarse en su casa, y que se verificará el 15 del actual.

Algunos aristócratas han censurado que las familias aristocráticas hayan acudido en poco número á los conciertos de la Orquesta Filarmónica de Berlín, mientras los martes y los jueves acuden en gran número á ver títeres en París y en Colón; pero el reproche no es justo, porque son bastantes las familias aristocráticas que han asistido á dichos conciertos, y aún serán más las que concurren á los próximos.

NOTICIAS ELECTORALES

Anoche salió para Sevilla y Martos, distrito este último que ha representado durante varias legislaturas, nuestro querido amigo el director de *Blanco y Negro*, don Torcuato Luca de Tena.

—**Soltaña 4** (10 noche).—Ha llegado el candidato adicto D. Domingo Gascón, acompañado de personas caracterizadas del partido. En las afueras de la población le esperaban muchos amigos del Sr. Camo.

—También ha llegado á Fraga D. Miguel Moya, director de *El Liberal*, siendo muy bien recibido.

También le apoyan los amigos del señor Camo, jefe provincial del partido liberal.

—El gobernador de Valladolid, que ayer estuvo en esta corte, ha vuelto á decir que de 236 Ayuntamientos que tiene la provincia de su cargo, no ha suspendido ni procesado ninguno, y que el Sr. Gamazo cuenta hoy con la misma organización electoral que siempre ha tenido.

—Telegrafían de Alicante que han empezado las diligencias que se siguen contra el juez de Denia, Sr. Gallardo, y que la Audiencia ha suspendido á dicho juez.

Oposiciones suspendidas

Han sido suspendidas las oposiciones á notarios, cuyos ejercicios habían de verificarse estos días, á fin de que los notarios designados para formar parte de los tribu-

nales puedan acudir á los requerimientos que se les hagan por actos electorales.

Las oposiciones á escribanías no han sido suspendidas, porque no existe la misma razón que para los notarios; pero los presidentes de los tribunales están autorizados para disponer la suspensión hasta después del período electoral, si lo creen oportuno.

MEETING SOCIALISTA

Escándalo

Zaragoza 4.—El meeting socialista convocado para esta noche en el teatro Pignatelli, se ha suspendido después de haber hecho uso de la palabra tres compañeros.

Antes de dar comienzo la sesión se repartió entre los asistentes una hoja anticlerical, que ha dado como suplemento á su último número *La Revista Blanca*.

A las nueve y media apareció en la tribuna la junta local, acompañada á Pablo Iglesias.

El presidente, compañero Felipe, comenzó saludando á los obreros, afirmando que el carácter del meeting era esencialmente socialista, y recomendando el orden.

El compañero Achón insistió en la conveniencia de que los obreros se asocien para la resistencia.

Como el orador aludiera á la necesidad de intervenir en las luchas políticas, varias voces de protesta le cortaron la palabra.

No por ello se intimida Achón, y quiere desarrollar sus teorías respecto á lo imprescindible que es al obrero intervenir en las materias legislativas, si ha de querer afianzar las conquistas realizadas; pero tan pronto como vuelve á tocar el punto concreto de hacerse precisa la intervención de los obreros en la lucha electoral, el elemento anarquista hace tan ruidoso el tumulto que apenas se oye al orador acabar su discurso, dirigiendo censuras á la magistratura, al ejército y al clero.

Pablo Iglesias se levanta entonces y quiere imponerse diciendo á los anarquistas que siendo la reunión eminentemente socialista á ellos les quedaba el derecho de convocar otra.

Con ello, lejos de aplacarse el tumulto, crece el vocerío de los anarquistas, que piden la palabra para un compañero y gritan reclamando la controversia.

De las butacas salen voces diciendo:

«Los obreros de Zaragoza no quieren que todos los esfuerzos sean inútiles, Pablo Iglesias se sienta y el presidente, protestando á nombre de los obreros socialistas de la intrusión, da por terminado el acto entre aplausos de la mayoría».

LA CRISIS ALEMANA

Berlín 4.—Se ha confirmado oficialmente la noticia de la dimisión de los ministros de Agricultura y de Comercio, barón de Hammerstein-Loxten y Brefelds.

La noticia referente á la aceptación por el Emperador Guillermo de la dimisión del ministro de Hacienda, Miquel, no ha sido confirmada todavía de un modo oficial.

Se indican á Teodoro Moeller, miembro del Landtag, para suceder á Brefelds en la cartera de Comercio.

OBROS EN HUELGA

En Mazarrón

Murcia 4.—Se ha celebrado la anunciada reunión de los representantes de los obreros con el gobernador de la provincia.

Este ha manifestado que la Compañía de Aguilas se ha negado en absoluto á conceder la jornada de ocho horas.

En cuanto al aumento de sueldo, se concederá, pero no á todos los obreros, sino sólo á aquellos que lo merezcan por sus mayores energías para el trabajo.

Los obreros han contestado insistiendo en su pretensión de la jornada de ocho horas, pues en este tiempo se puede hacer igual trabajo que en las doce que ahora se invierten, evitándose así cuatro horas de sufrir los rigores de la atmósfera que respira á 500 metros debajo de la superficie de la tierra.

El esfuerzo corporal y las utilidades para la Compañía entienden que serían iguales exactamente con ocho horas que con doce, ganando ellos en el cambio para su salud.

Por esta intransigencia entre ambas partes, queda el asunto en la misma situación, dando el gobernador por terminadas sus gestiones.

Por orden del ministro, el gobernador ha dispuesto que se proceda á instruir un expediente de información de los sucesos y quejas de los obreros.

De éstos no se ha encontrado ninguno que se preste á declarar, temiendo que se venga luego la Compañía, dejándolos sin trabajo.

Los obreros han manifestado que el conflicto tiene su iniciación desde que la Compañía, para compensar las obligaciones que le impone la ley de accidentes del trabajo, cuyo cumplimiento costó mucho trabajo conseguir, intentó hábilmente ir decontando un real por jornal.

Créese que les están irán muchos obreros á trabajar, pues están muy desalentados.

El gobernador ha estado esta tarde visitando las grandes fundiciones de La Metalúrgica, donde no se han interrumpido las faenas. Mañana regresará á la capital.

Merece elogios dicha autoridad, D. Jerónimo Moral, por su conducta correcta en la mediación entre los obreros y la Compañía, y su esfuerzo y celo en favor de los primeros.

En Córdoba

Córdoba 4.—Los oficiales de zapatero ya han declarado hoy su huelga.

Han devuelto á las zapaterías todo el trabajo que tenían pendiente.

El motivo de tal decisión es haberse negado los patronos á concederles un aumento de tres reales por cada par de zapatos ó botas que construyan.

En Pueblo Nuevo

Córdoba 4.—Se han declarado en huel-

El dique de la Habana
Ayer tarde celebró una larga conferencia con el ministro de Marina D. Eduardo Aznar.

Nuevo puente
El martes próximo, a las cinco de la tarde, se inaugurarán las obras del puente de la Princesa, que se ha de construir en el río Manzanares.

Los jugadores de toros
En la conferencia que se ha celebrado hoy en el Gobierno civil entre matadores y jugadores de toros, han llegado a un acuerdo.

Vapores correo
Buenos Aires 3.—Procedente de Montevideo ha llegado a este puerto el vapor San Francisco, de la Compañía Transatlántica española.

Suez 4.—Con rumbo a Colombo ha zarpeado hoy de este puerto el vapor Montevideo, de la Compañía Transatlántica.

JUEGOS FLORALES

Discurso del Sr. Pi y Margall

Barcelona 5 (130 L).
En los momentos que telegráfico se están celebrando con gran solemnidad los juegos florales en Bergosona.

El Sr. Vallés y Ribot ha leído, traducido al catalán, el discurso del Sr. Pi y Margall, que éste escribió en castellano.

Comienza agradeciendo el nombramiento de mantener de los juegos florales, a pesar de que hace cincuenta años que vive ajeno de Barcelona.

Entre el bullicio de la política y el foro nunca ha perdido la acción a las letras y a las artes, sintiéndose rejuvenecido al verse rodeado de una generación de poetas dignos de Cataluña.

En mi juventud todos escribíamos en castellano, a excepción de Rubio y Oris, que se lamentaba de lo que nosotros hacíamos.

Ahora ha renacido la lengua catalana, siendo el despertar de las letras de esta región. El amor a la lengua engendró el amor a la tierra, resonando cantos de entusiasmo, recordando los tiempos en que Cataluña tenía legislación propia.

Dice que las instituciones catalanas no se perdieron sino después de una lucha reñida que hubo entre los dos reinos. Explica a continuación la manera como se han formado los partidos catalanista y regionalista separando las funciones del poder central y las propias de las regiones.

Solo piden la autonomía para todas las regiones, y que el poder central cuide de los intereses comunes. Sin ser republicanos federales, desean como éstos reorganizar el Estado.

Afirma que las regiones deben romper la centralización tiránica, y con ello ganarían su riqueza y en progreso.

Todas las regiones son dignas de la autonomía, y Cataluña especialmente. La lengua catalana no es tan dulce como la castellana, pero es más energética. Recuerda la historia del teatro catalán, comparando la leyenda sin tipos del castellano D. Juan Tenorio y del catalán conde de Arnau.

Afirma que Cataluña tiene leyes propias. Elogia la cultura y la industria catalana, y exclama: ¡Si así es Cataluña bajo el peso de la centralización, figurarás hasta dónde llegarías si fuese autónoma!

Termina recordando el lema de los juegos florales: Patria, Fides, Amor.

Respecto al primero dice: seamos catalanes; en cuanto al segundo, tengamos siempre convicción de nuestros actos y en lo que afecta al amor no nos cansemos nunca de proclamarlo y practicarlo.

El acto ha resultado muy lucido. El discurso se juzga regionalista, pero dentro de la unidad de la patria.

La reina de la fiesta marquesa de Soto Hermoso estaba muy elegante. Al salir el Sr. Pi y Margall algunos grupos entonaron Els Segadors y la Marsellesa, dando vivas a la República y a Cataluña.

Al pasar por el paseo de Colón y las Ramblas el carruaje del Sr. Pi, se oyeron gritos diversos y contradictorios, produciéndose algún alboroto, interviendo para disolver los grupos la Guardia civil, la cual, previos los tres toques de atención, repartió algunos sablazos de plano, resultando algunos contusos.

Parajas de caballería de la benemérita patrullan por las Ramblas. Aumentan las precauciones. A última hora se ha restablecido la tranquilidad. —Mencheta.

Los argentinos en Sevilla

Sevilla 5.—Ha llegado a esta capital la comisión municipal argentina.

Aguardaban en la estación las autoridades, comisiones, cuerpo consular y numeroso público.

El vicecónsul de la República Argentina salió hasta el Empalme para saludar a los viajeros.

Estos, después del cariñoso recibimiento de que fueron objeto en el gran salón, marcharon al hotel de Madrid, donde se verificaron nuevas presentaciones. Los viajeros se muestran muy impresionados por su estancia en España y la despedida que se les ha hecho en Madrid.

Después del almuerzo visitarán por la tarde la Catedral y otros monumentos de esta población, incluso el Archivo de Indias.

Más tarde asistirán a la corrida de novillos, al Ayuntamiento y a la función de gala dispuesta en el teatro de San Fernando.

Las señoras han saludado a la bella hija del intendente Bultrich, ofreciéndola hermosos ramos de flores. —Fabra.

Los revisionistas de Montjuich

Barcelona 5 (120 tarde).
Junto al monumento de Colón se han reunido unos 400 partidarios de la revisión del proceso de Montjuich, que pensaban dirigirse al cementerio nuevo, donde esperarían a la comisión organizadora.

La comisión, sin ser vista por sus compañeros, se dirigió aisladamente al cementerio, donde en la tumba de los fusilados en 1897, depositaron una corona.

Un grupo numeroso de los que esperaban en el monumento de Colón, se dirigió al cementerio. Otro se fué también en la misma dirección, compuesto próximamente de cien hombres, precediéndolos uno que llevaba una bandera negra. —Mencheta.

La huelga de Montceau

Vuelta al trabajo
Paris 5.—Telegrafían de Montceau les Mines que en las reuniones celebradas en la mañana de hoy por los huelguistas, éstos considerando agotados todos los medios de lucha y que la prolongación de la resistencia podría perjudicar la organización sindical, decidieron volver al trabajo desde mañana. —Fabra.

Las estudiantes rusas
Durant las manifestaciones obreras del 1.º de Mayo en Berna (Suiza), víéronse grandes carteles con los letreros de «Viva la revolución rusa! ¡Abajo la tiranía del Czar! ¡Destrúyese el imperio ruso!»

Unos estudiantes rusos, desterrados recientemente de Moscú.

Diputado saltador
Paris 5.—La Gaceta Marodora de Lemberg, da cuenta del proceso incoado contra un diputado en el Reichsrath austriaco, el cual, acompañado de otros dos individuos, atacó en la vía pública, para robarle, a un rico tratante de ganados, el señor Rusinowski, el cual, aunque herido, pudo salvarse por el vigor del caballo que tiraba de su carruaje.

Algunos periódicos publican la noticia de que el ministro de Hacienda se niega a pagar los préstamos privados hechos por los filipinos a nuestros soldados prisioneros de Filipinas.

Se trata sin duda de algún error, pues lo que dijo ayer ante algunos periodistas (y de aquí tuvo origen la noticia) el señor Isabelo de los Reyes, representante del Comité filipino en Madrid, fue que el ministro de la Guerra había aprobado dichos créditos, y que pronto pasaría la cuestión a conocimiento del ministro de Hacienda.

Balance del día

Con interés especial se esperaban hoy noticias de Barcelona, por el temor de que los juegos florales y la conmemoración del fusilamiento de los presos de Montjuich, dieran lugar a incidentes desagradables.

Los incidentes se han producido, y en las Ramblas, terminada la fiesta, se han dado gritos por los catalanistas más exaltados, disolviéndose al fin los grupos por la intervención de la fuerza pública.

Estos sucesos, sin embargo, no han revestido gran importancia. El discurso del Sr. Pi—de que damos extenso extracto por separado— responde a sus conocidas ideas federales y regionalistas; pero dentro de este patrón contiene elevadas ideas de unión y de paz, que hacen de su discurso un trabajo gubernamental, al lado de los delirios é insensateces de los catalanistas rabiosos.

Por lo que hace a la huelga de Madrid, el mismo meeting celebrado esta tarde en el teatro Eldorado, denota

que la fiebre ha bajado muchos grados.

No han podido ocultar los huelguistas su desaliento, y se explica, porque el servicio cada día se hace con más regularidad, y también cada día es mayor el número de antiguos conductores y cobradores que se ven las plataformas de los tranvías.

En el meeting a que nos referimos se votaron unas conclusiones a última hora presentadas al Sr. Moret por una comisión de obreros.

La Compañía dice que irá admitiendo en las vacantes a sus antiguos empleados, negándose sólo a transigir con los que formaron las Juntas directivas.

S. M. la Reina ha visitado esta tarde a los duques de Orleans, que se hospedan en el hotel de la Paz.

La condesa de París se hospeda en Palacio.

Gran alarma acusa, al parecer, un telegrama de Valladolid, en que se dice que allí los labradores se muestran temerosos de que se rebajen los derechos de los trigos, y se acepte la admisión temporal; pero es el caso que en las esteras oficiales no hay indicio de nada de esto, y además todos los periódicos de la mañana dicen que el Fomento de Barcelona ha dirigido un telegrama a los labradores de Valladolid, calificando de caprichoso el tal rumor.

La votación por papeletas para la medalla de honor en la Exposición de Bellas Artes, anunciada para hoy, se ha aplazado para mañana.

CHARADA

—¿Qué tres cuatro tiene el paño de que te han hecho el gabán? De una dos que te ha costado, es á duro, Sebastián.

—¿A que sé quién te lo ha hecho y cuánto tiempo han tardado? Se lo contó y dijo el otro: —Pues, chico, lo has acertado.

—Primera tercera cuatro de ser en esto entendido; prima dos el tercia cuatro te lo he dicho de corrido.

—Sé que eres listo, y lo pruebas cuando me hablas de ese modo; mas si te pones cargante sueles ser causa de todo.

L. FERNÁNDEZ RÓDÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

ME SU RA DA

CURIOSIDADES

El tendido de conductores de energía eléctrica.

El ministro de Comercio de Francia ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias, motivada por los accidentes ocurridos con las instalaciones eléctricas de alta tensión. Esta circular establece las siguientes reglas para las grandes redes de distribución de corriente

alternativas ó continuas de tensión elevada:

1.ª La existencia de un medio de comunicación directa é independiente entre cada aglomeración importante de abonados y la estación central.

2.ª Instalación de aparatos que permitan, en caso de accidente, cortar el circuito á la entrada de cada aglomeración importante, sea automáticamente ó de otro modo.

La citada circular anuncia además que el «Comité de Electricidad» ha redactado el anuncio siguiente:

«Cuando una persona reciba el contacto de un alambre eléctrico, los testigos no deberán tocar, en ningún caso, el alambre con las manos. Para separar á la víctima del alambre tan pronto como sea posible, deberá usarse un trozo de madera seca (un mango de escoba, por ejemplo), y verificar esta operación con las mayores precauciones.

Con el mismo trozo de madera seca se apartará el alambre que interrumpa la circulación.

Instantáneamente después, se deberá correr á dar aviso á la fábrica, á la alcaldía ó á la estación telefónica más próxima para hacer que corten la corriente, y del mismo modo llamar al médico, que tratará á la víctima como si fuese un ahogado.»

CULTOS

Santo de mañana.—San Juan Ante-Portam-Latinum, San Juan Damasceno y Santa Benita, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara, donde principia el triduo que celebra la Hermandad de la Oración Nacional por la Unidad Católica Española; por la mañana habrá misa solemne, y por la tarde, después de la estación y el rosario predicará el P. Jiménez Campaña.

En San Luis continúa la novena á Nuestra Señora del Amparo, predicando por la mañana D. Miguel Fernández y por la tarde el P. Pompilio Diaz.

En Monserrat sigue la novena á su Titular, predicando los Sres. Morians y Peireira.

En el Cristo de San Ginés ejercieron al toque de oraciones, predicando el señor Beida.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en el Buen Suceso ó de Covadonga en San Luis.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—5.ª luna de moda. —La tómbola.—Le carambole dell'amore. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Chateau Margaux.—A las 9 3/4.—Comediantes y toreros ó La vicaría.—A las 11.—El pájaro oral.—A las 12.—La barcarola.

AFILO.—A las 8 3/4.—La marcha de Cadiz.—A las 9 3/4.—El húsar.—A las 10 3/4.—La Czarina.—A las 12.—La buena ventura.

NOVEDADES.—A las 8 3/4.—Electra. ROMEA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Las zapatillas.—A las 9 3/4.—Tierra por medio.—A las 10 3/4.—La nieta de su abuelo.—A las 12.—El tío de Alcalá.

GRAN CIRCO DE PARIS.—A las 9.—Función artística.—Debut del Goliath australiano Lewis Wilkins, el hombre más alto del mundo.—Debut de Marguerita y Hamley.—Debut de Los Edwardes.—Cambio del programa que ejecutan los filipinenses Colibrí, las fúcas y todos los nuevos artistas de la compañía internacional. Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLOM.—A las 9.—Notable espectáculo por la compañía que dirige donña Micaela R. de Alegria.—Gran éxito: 4.ª representación de la pantomima de gran espectáculo Les Boers, en la que toman parte 30 personas.—En el resto del programa tomarán parte todos los artistas de la compañía. Entrada general con impuesto, 50 cént.

IMPRESA DE EL CORREO

que se las llevaba me venció. Esta mañana volví a la posada del Rey Jorge, y pedí mis hijas... mis dos hijas queridas.

que Amy me confió al morir, sobrino mío. ¿Te acuerdas qué virtuosa y bella era Amy? ¡Ah! Gruff y su mujer se echaron a reír cuando les pregunté por mis hijas.

¡A reír, sobrino; a reír, a reír!

Angus se había puesto muy derecho, sus pupilas rodaban en sus órbitas, dilatadas convulsivamente sus párpados, apretando los puños y rechinando los dientes, y volvió a decir con voz terrible:

—¡A reír!

Y en seguida, como si Stephen conociera la posada del Rey Jorge, añadió en voz baja:

—Estábamos los tres en el cuarto de la trampa; Gruff se reía, su mujer también, y a mí me abrazaban los ojos las lágrimas... en el sitio mismo en que me encontré el pañuelo bordado de Clary... Gruff jugaba el cuchillo amenazándome, la arpa blandía las tenazas de la chimenea... ¡Oh, sobrino! ¿no hubieras tú hecho lo mismo que yo?

—¿Y qué hicisteis, tío? —tartamudeó Stephen.

El laird se abrió la camisa y enseñó su pecho con muchas heridas leves, y levantándose el pelo mostró una muy reciente entre las antiguas, y añadió:

—Aquí con el cuchillo, allí con las tenazas; mas yo agarré con la mano derecha á Gruff por el pelo, y con la izquierda á su mujer, y les di de cabezadas uno contra otro; así, sobrino.

Yacompañó las palabras con una acción que comprendió muy bien Stephen: después prosiguió:

—En aquel instante estaba yo fuerte. ¡Oh! sí, ¡muy fuerte!... Las cabezas sonaron como dos calabazas... ¡lo entiendes, sobrino!... ¡ni uno ni otro hablaron una sola palabra.

Stephen retrocedió algunos pasos, y le dijo:

—¿Los habéis muerto acaso?

—Me eché á dormir entre los dos, sobrino—dijo Angus en vez de responder— porque estaba muy cansado, y mi cuerpo es una pura herida.

—Pero no estarían más que heridos, ¿no es verdad?—preguntó Stephen.

—Mira—repuso Angus—mira, sobrino; ¿se puede vivir mucho tiempo con tantas heridas?

Diciendo esto se tentaba la cabeza y el pecho, y por todas partes tenía ó cicatrices antiguas ó heridas recientes. Stephen se acercó á él, le miró, y le dijo:

—Yo os curaré, tío.

Angus dió un grito de alegría insensata, diciendo:

—¡Oh! ¡oh! ¡pourarmel...! ¿Tienes vino de Francia, Mac-Nab? ¡Otras veces era yo un bebedor famoso!... ¡Qué importa la sangre que se pierde, si la que queda es todavía ardiente!... Mira sobrino, me queda un sangre bastante para matar á Ferguson.

Hizo en seguida una pausa, se pasó la mano por la frente, y siguió en voz baja:

—¡Pero quiera Dios que se me cuseje la sangre en las venas antes que pueda matarlo! ¡Sabes, sobrino, que la venganza satisfecha es una almohada muy blanda? Todo el día he dormido, y esta noche, cuando desperté, entraba la luna, por la ventana del cuarto de la posada del Rey Jorge, y á mi derecha le daba en la cara á maese Gruff, y á la izquierda en la frente magullada de la mujer.

—¡Luego á entrambos los habéis muerto?—dijo Stephen.

—¡Callate, Mac-Nab... ¡no me he valido de hierro, ni de cuerda... ni de veneno, ni de fuego... no ha sido asesinato! Además, ¡no se habían reído los dos infames,

pariencia de animación á aquellos inanimados huesos; pero afectada violentamente su imaginación, no estaba capaz de raciocinar.

Creía realidades los efectos de aquella fantasmagoría tan común, y allí hubiera seguramente perecido, si, como en ocasiones iguales suele suceder, no lo hubiera galvanizado el exceso mismo de su espanto.

Con efecto, en el instante en que su miedo llegaba al más doloroso paroxismo, se hundió de repente la pila de carbón de piedra colocada sobre los morrillos, que los progresos de la combustión habían ido consumiendo lentamente, y produjo una ardiente llama que subió por el cañón de la chimenea acompañada de millares de chispas. Con ella se iluminó brillantemente todo el cuarto por espacio de un segundo, y se distinguieron perfectamente los objetos, y como las cosas que de repente se iluminan parece que se acercan al que las mira medio envueltas en sombras, Jack creyó ver á los esqueletos arrojarse sobre él, y levantándose desatentado, bajó corriendo la escalera, á riesgo de estrellarse, y no paró hasta llegar al umbral de la puerta del palacio de Dudley, donde se sentó agotadas sus fuerzas.

Frank, como hemos dicho, siguió á Stephen, cada uno con su luz en la mano, y ambos entraron en el cuarto de Ana y Clary, donde desde luego vieron un hombre de pie entre las dos camas, casi desnudo, con la camisa hecha pedazos, y manchada de sangre, que había perdido su color por inmersión, al parecer. Era el laird Angus, y todo en él anunciaba desorden y padecimientos; erizado el pelo sobre su frente ensangrentada, y la barba, por el contrario, empapada en agua pegada á los carrillos ó caída en laicos mechones; en su rostro se veían cicatrizadas las heridas de su lucha con Bob-Lantern; pero

tenía además otras nuevas contusiones y golpes, cuya sangre no estaba todavía seca; y por último, una extremada palidez y lágrimas que caían por entre las arrugas de su cara. Al ver á los dos amigos dejó de cantar, y señalando alternativamente con la mano las dos camas vacías, le dijo á Stephen:

—¡Ambas á dos!

En aquel momento estaba en su cabal juicio, pues el choque moral que sufrió con la aparición de Frank y Stephen bastó para disipar las últimas nebulas que ofuscaban su mente, y cesó la calentura. Mac-Nab se quedó pasmado y mudo creyendo reconocer á su tío, pero quería dudar; Perceval no había visto nunca á Angus Mac-Farlane. Al cabo de un rato de silencio, que Frank estuvo á pique de romper mil veces para manifestar su admiración, dijo el laird:

—Yo había confiado mis dos hijas á mi hermana... Yo vengo á buscar á mis dos hijas... Stephen llama á tu madre.

Stephen hizo una seña á Frank para que se fuera, más éste no lo entendió, ó no lo quiso entender, ocupado en contemplar involuntariamente y con la vista fija, las desencajadas facciones de aquel hombre, que inocente ó culpado, se mezclaba con los recuerdos del odioso atentado cometido en los subterráneos de Santa María de Crewe contra la desventurada Harriet, pues Angus acababa de decir lo bastante para que Frank lo conociera.

—Dile á tu madre—añadió el laird con cierta severidad—que hace más de un año que no he visto á mis hijas... Clary debe estar muy hermosa... Ana se parece á, como siempre á mi pobre Amy, ¿no es verdad? Vé, Stephen Mac-Nab, vé, sobrino mío, pues no puedo creer que hayan sido robadas mis dos hijas, como temía, cuando te veo sossegado y tranquilo en casa de tu madre.

